

IAPH | en abierto

## PAISAJE DE SANLÚCAR DE GUADIANA (Huelva)



PAISAJES DE INTERÉS  
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
CONSEJERÍA DE CULTURA



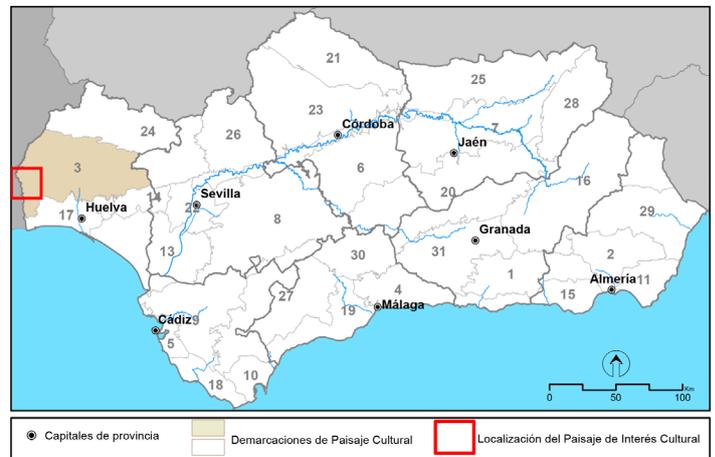
# IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

## Paisaje de Sanlúcar de Guadina

Sanlúcar de Guadiana y El Almendro (Huelva)

El curso lineal del río ordena de manera determinante el desarrollo longitudinal de este paisaje, abarcando en medida variable ambas márgenes fluviales. Los límites norte y sur están localizados, respectivamente, en el Puerto de la Laja (El Almendro) y en la localidad de Sanlúcar del Guadiana. En ambos casos pueden fijarse unos límites perceptivos hacia cada enclave. En la localidad de Sanlúcar de Guadiana, aparte del castillo de San Marcos al norte y el cerro con los dos molinos de viento al sur, deben incluirse sus aproximaciones visuales desde la carretera local HU-4401 a San Silvestre de Guzmán y desde la local HU-4402 a Villanueva de los Castillejos. En el caso de Puerto de la Laja, se incluye todo el asentamiento y los restos del puerto minero, así como su aproximación desde la HU-6400 mediante una pista.

Este ámbito comprenderá también, aparte de la visión hacia Portugal –con el paisaje urbano de Alcoutim y las vertientes de lomas y barrancos de contexto agroforestal que descienden hasta el río–, todo el margen del lado español, con la alineación de colinas y cerros de alrededor de 100 m de altura, y la sucesión de pequeñas vegas agrícolas ocupadas de huertos y frutales que se sitúan en las llanuras de aluviones de los barrancos que desembocan en el Guadiana (Barranco del Charco, Barranco de la Fuente del Pastor, Barranco de la Huerta de Torres, Rivera de Rochona, Arroyo del Álamo, Arroyo de Cabezo Barrido).



### CORRESPONDENCIAS

#### MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 03 El Andévalo.

#### MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S3 Serranías de baja montaña.

Ámbito: 3 Andévalo Occidental.

Unidades fisionómicas: 19 Urbano y periurbano. 3 Breñal arbolado. 4 Vegetación de ribera. 6 Breñal. 8 Pastizal. 9 Erial. 14 Tierra calma o de labor.

#### ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 84 Gargantas y valles en la frontera portuguesa.

Paisaje: 84.06 Onubenses. Vertientes entre Sanlúcar de Guadiana y Ayamonte.



Promontorio del castillo y parte del caserío de Sanlúcar de Guadiana.

# DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

## CLAVES INTERPRETATIVAS

Este ámbito queda marcado por el río Guadiana y su carácter fronterizo, de línea divisoria física entre España y Portugal. El río señala claramente la división política, pero al mismo tiempo actúa como vínculo entre las dos riberas. Paisaje valorado por la belleza de sus contrastes y sinuosidades. La placidez del Bajo Guadiana se enmarca en meandros que dejan ver encinares, monte bajo y casillas de monte y labranza. El relieve montañoso muestra planos alternos, ocultando y enseñando el río, siempre fronteriza, continuamente referente central, sin embargo la fuerza de la línea divisoria impuesta por la naturaleza se cuestiona emocionalmente en la vecindad, en las poblaciones que se miran cara a cara, de un lado al otro del río.

## CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

### Sistemas de seguridad y defensa de posición. De fortificaciones.

En el ámbito delimitado son muy significativos desde el punto de viata patrimonial numerosos restos de edificaciones destinadas a la seguridad y defensa. Destaca la imponente arquitectura militar del castillo de San Marcos –recientemente restaurado–, el castillo portugués de Alcoutim –convertido en museo de la localidad desde hace años–. También son de interés como testigos de la defensa del territorio numerosos establecimientos de aduanas y puestos de guardia portugueses en Alcoutim y más al norte por la ribera fluvial, así como ejemplos españoles en la aldea del Puerto de la Laja (El Granado) y Sanlúcar de Guadiana.

Esta actividad ha caracterizado igualmente al paisaje desde el desarrollo de un importante vínculo inmaterial basado en la memoria y tradición oral relacionada con el contrabando, los sistemas de vigilancia y control de la frontera, así como leyendas y mitos asociados a las guerras y saqueos en la frontera. La fiesta de la virgen del Carmen es claramente un ritual de demarcación fronteriza en la que se señala simbólicamente el límite mediante actos centrales de la festividad realizados sobre embarcaciones en la mitad del curso fluvial. Otros elementos de la cultura de frontera se manifiestan a través del habla, las relaciones de vecindad, el parentesco, las migraciones, etc.

## CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

### Sistemas de comunicación y transporte. De las infraestructuras del transporte portuario.

Deben destacarse en el ámbito del paisaje los embarcaderos y puertos asociados al transporte fluvial. El embarcadero de mineral del Puerto de la Laja estaba

unido por ferrocarril –actualmente convertido en equipamiento de vía verde– a las minas de Las Herrerías (Puebla de Guzmán). A este embarcadero llegaba en carros el manganeso de las minas de Santa Catalina (El Almendro). El embarcadero de Sanlúcar alberga pequeñas barquillas para la pesca y el transporte fluvial, hoy día dedicado principalmente al ocio y al recreo como parte de la red de puertos públicos de Andalucía. Por otra parte, los puertos de estas poblaciones –Sanlúcar y Alcoutim– tienen una larga tradición demostrable, al menos, desde época bajomedieval.

### Sistemas de comunicaciones y transportes. De pasos naturales marítimos o fluviales.

La vía fluvial del Guadiana es el principal recurso de contemplación del río y, también, la manera más directa de sentir el paisaje desde sus aspectos físicos y biológicos originarios, y de reconocer la tupida red de relaciones culturales que se han establecido en torno al río. Las vistas del curso fluvial desde los caminos tradicionales junto a la ribera han sido posibles gracias a una serie de infraestructuras de caminería facilitadas por inversiones públicas sujetas a la cooperación transfronteriza y a otras vinculadas a la Confederación Hidrográfica.

### Sistemas de obtención y transformación de recursos del agua y del viento. Molinero.

Como rasgo muy significativo del paisaje urbano, numerosas localidades onubenses del límite occidental del Andévalo albergan ejemplos de molinos de viento que expresan el aprovechamiento histórico de un recurso natural de tal disponibilidad como es la fuerza del viento, al menos, desde el siglo XVI. Dos de estas edificaciones, actualmente restauradas, pueden contemplarse sobre una elevación al sur del casco urbano de Sanlúcar de Guadiana. También existen otros ejemplos cercanos en el interior de fincas en el medio rural y en elevaciones próximas al río, pero se encuentran en peor estado de conservación.



Molino en Sanlúcar de Guadiana.

## RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El río Guadiana define su curso aquí condicionado por una falla geológica que tiene una orientación norte-sur. La falla supone el eje de este paisaje singular. Apretado en torno a la grieta por la que discurre el río, este se muestra al observador que se situara en su interior como una cuenca visual autocontenida, cerrada por los cerros que jalonan la fisura geológica, poblados desigualmente de vegetación en el lado portugués y español. Estos cerros, de baja altura pero de fuerte pendiente, aparecen dominados por matorral y bosque mediterráneo en el oeste, lado portugués, pero despojado de matorrales aclarados y pastizales en el lado español, con lo que existe un fuerte contraste entre ambas orillas del Guadiana a la altura de Sanlúcar.

El paisaje se corresponde con un espacio algo desestructurado, compuesto de porciones de territorio condicionados por épocas y procesos que no se relacionan entre sí. Procesos que, en algunos casos, son muy agresivos morfológicamente, como ocurre con los cerros aterrazados y carentes de suelo y vegetación natural

consecuencia de las décadas de explotación maderera del eucalipto, actualmente en reversión. Como consecuencia, aparece una desarticulación de las partes, un paisaje que parece estar en proceso de construcción.

Cerros escalonados, eucaliptales destocados, jóvenes almendrales sobre bancales, huertas en torno al pueblo, pastos y eriales más allá, y las manchas de vegetación natural formadas por monte mediterráneo y dehesas a lo lejos, constituyen el paisaje actual.

Los asentamientos humanos resaltan en este paisaje como elementos sobresalientes que aportan lógica a su estructura y composición. Sanlúcar de Guadiana se enfrenta a Alcóitim, como si ambos formarían parte de un mismo pueblo cuya calle principal ha sido ocupada por el río. Desde la fortaleza de San Marcos puede apreciarse como los callejeros y siluetas de ambos cascos, prolongados sobre el río, convergerían perfectamente en la unión de un mismo pueblo que tratara de vencer la frontera natural que separa a ambos municipios.



Panorámica del territorio desde el castillo de Sanlúcar de Guadiana.

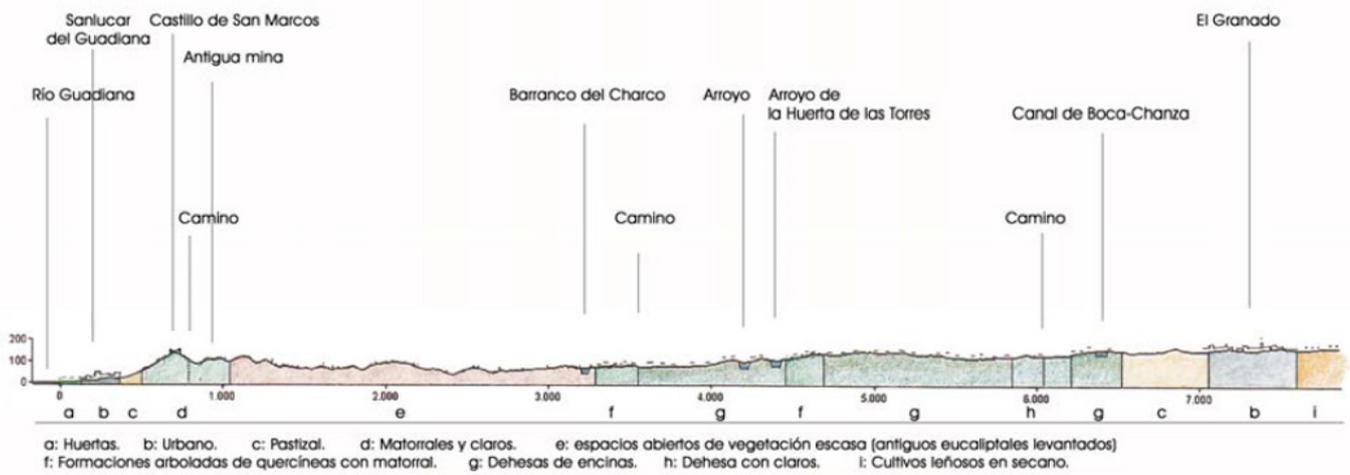
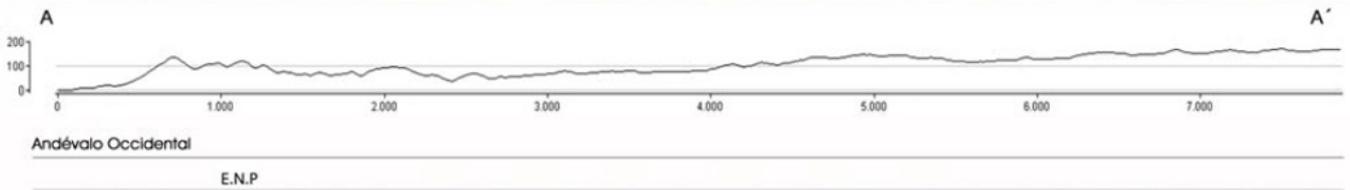
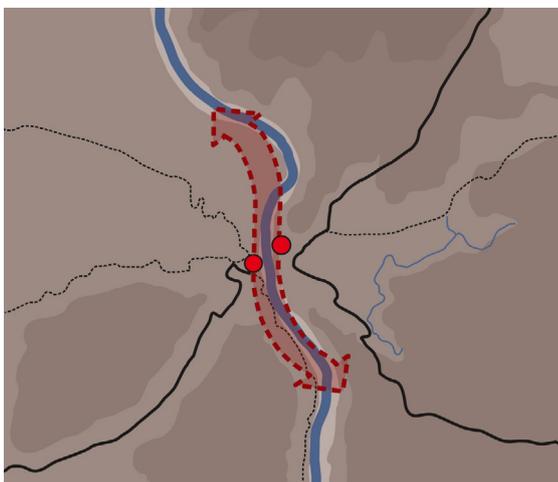
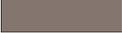


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



-  Ríos
-  Montes
-  Ejes principales
-  Ejes secundarios
-  Núcleos de población
-  Sanlúcar de Guadiana, Alcoutim
-  Lineal por tránsito

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

## PROCESOS HISTÓRICOS

### Del aprovechamiento de sus recursos en la prehistoria a soporte de articulación territorial romana.

Enclaves arqueológicos próximos a este paisaje, como los poblados y conjuntos dolménicos de Santa Bárbara de Casa, pueden demostrar la ocupación humana prehistórica, al menos hasta la Edad del Cobre; un escaso número de poblados situados en oteros que cuentan con defensas y cabañas circulares a los que se asocian necrópolis megalíticas, o monumentos como el menhir de Piedra Hincada, situado en El Granado entre Sanlúcar de Gadiana y Puerto de la Laja. Hasta el momento, se ha detectado un escaso nivel de ocupación, incluso de épocas posteriores como de la Edad del Bronce, de la que sólo se han encontrado un gran número de cistas funerarias en gran dispersión y, por contra, ningún poblado o asentamiento asomado al río Gadiana.

De época romana, es notable la proliferación de asentamientos rurales aprovechando las escasas y pequeñas vegas fluviales encajadas en el margen del Gadiana a la salida de barrancos y arroyos. El yacimiento de la villa de Casa de Huerta Torres, al norte de la localidad de Sanlúcar de Gadiana, ejemplifica esta ocupación rural. Pero lo más destacable de este periodo es la adopción de nuevas funciones como la portuaria y final de vía de transporte terrestre que tuvo Praesidium, puerto romano que quizás se encuentre bajo la actual Sanlúcar, utilizado para la salida de minerales proceden-

tes de enclaves mineros como la nombrada Ad Rubras, o *Rubrae* en las fuentes latinas, que puede ubicarse en las cercanías de las explotaciones de Tharsis (Alosno). De la vía terrestre se han encontrado vestigios materiales al noreste de Sanlúcar, en el lugar de Camino Viejo del Río.

### La consolidación del hecho fronterizo entre los reinos cristianos

El hecho fronterizo que ha caracterizado con fuerza al Gadiana en el tramo final de su curso está relacionado con la conquista cristiana de mediados del siglo XIII, aunque castellanos y portugueses dominaron un tiempo en ambas riberas hasta que se estableció la línea divisoria en 1267 por el Tratado de Badajoz, consolidando la estructura territorial y política que ha perdurado a partir de entonces.

Durante los siglos XIV y XV Sanlúcar formó parte del Marquesado de Gibralfaró, ostentado por una rama secundaria de la casa Guzmán y Medinaceli. Su puerto se convierte en un puerto estable con muy buenas condiciones defensivas sobre el margen fluvial contrario, facilitando la difícil repoblación de este sector onubense. Desde el siglo XVII, afianzado el reino portugués, se fragua esta frontera con las tensiones y recelos mutuos, produciéndose enfrentamientos bélicos que, en ciertos momentos, tuvieron la suficiente gravedad como para



El curso del Gadiana entre la población española de Sanlúcar de Gadiana y la portuguesa de Alcoutim.

promover la construcción de castillos y enclaves defensivos en una y otra margen.

Por otra parte, estas aguas fronterizas también fueron creadoras de vínculos y contactos entre los diferentes enclaves de ambas riberas, y vía de salida para los intercambios de los productos tradicionales del interior con el exterior. En este sentido, su papel ha sido determinante a lo largo de la historia por tratarse de una región periférica y en muchos aspectos marginal, tanto en España como en Portugal.

### **El desarrollo minero-industrial a ambos lados de la frontera**

Con la expansión minera del Andévalo a partir de mediados del siglo XIX, fue cuando el tramo final del río, unos 40 km navegables, adquirió mayor importancia como vía de salida para la producción de las minas más cercanas a su curso: Herrerías, Cabezas del Pasto, La Isabel o Santa Catalina, localizadas en los términos de El Almendro, Puebla de Guzmán o El Granado. Algo similar ocurrió con la mina de Santo Domingo y el embarcadero de Pomarão en el lado portugués.

El Puerto de la Laja, construido aguas arriba de Sanlúcar inmediato a la confluencia del Chanza, fue el elemento más destacado de aquella expansión económica, de la que hoy día, aunque desmantelado, constituye su mejor

testimonio histórico. Construido en 1858 y ampliado más tarde por el grupo *The Bede Metal and Chemical Co. Ltd. Norway and Spain* en 1879, su aspecto actual se alcanzó con la reforma y modernización realizada por la empresa *Saint Gobain* a partir de 1912. A él se unió el ferrocarril que la primera compañía estableció entre el Cabezo del Pasto y la Cañada del Sardón, ampliado años más tarde hasta conectarse con este embarcadero. Este tendido ferroviario, también desprovisto de todos sus componentes esenciales, es desde 2001 una vía verde para fomento del desarrollo turístico de la zona.

En nuestros días, una vez superada la perspectiva fronteriza con la entrada de España y Portugal en la Unión Europea, las aguas del Guadiana se utilizan fundamentalmente para este cometido turístico. Cientos de embarcaciones de recreo las recorren hasta los estratégicos embarcaderos de Sanlúcar o Alcóutín; además existen recorridos concertados desde éstos, aguas arriba, hacia La Laja e incluso remontan hasta Pomarão, y alguna compañía de cruceros ha establecido una ruta que alcanza la zona partiendo desde la ciudad de Sevilla. Un giro esperanzador para la dinamización económica de estas tierras tanto tiempo olvidadas.



## USOS Y ACTIVIDADES

Las actividades relacionadas con la seguridad y defensa territorial son las que han marcado de manera principal este paisaje cultural de frontera. A principios del siglo XVI se construye –quizás sobre bases previas– un primer recinto defensivo en el cerro de la Talaya donde se ubica actualmente el Castillo de San Marcos. Con la crisis portuguesa de 1640 se construye el Fuerte de San Jerónimo junto a la iglesia parroquial y se acomete el diseño y refortificación del Castillo de San Marcos hacia un concepto de fortificación abaluartada. Durante el siglo XVIII se planifica dando soporte a una guarnición estable de caballería. Tras su última utilidad militar durante la Guerra de Independencia a principios del siglo XIX, el Ayuntamiento recibe y gestiona el castillo en 1866, una vez que el Estado pone fin al establecimiento permanente de la guarnición militar. Por último, la Guardia Civil lo ha ocupado hasta finales de la década de 1950, cayendo posteriormente en el abandono y siendo objeto de expolio.

Respecto a las actividades vinculadas con los recursos agrarios, en general, en este territorio siempre ha habido una fuerte presencia la actividad ganadera y, en menor medida, la agrícola. Las tierras, de pequeña parcelación y cercana a núcleo urbano, soportan una pequeña producción de policultivo. En campos más interiores se cultivaba cereal, almendro y se mantenían viñas, una actividad hoy perdida. Los molinos y las eras próximas a la localidad son testimonio de esa labor agrícola autárquica. Los actividad molinera se desarrolla en los

ingenios de viento en el siglo XVIII y alguno funcionó hasta el siglo XX antes de la generalización de la manufactura industrial de la harina.

En el siglo XX se conoce la conversión de grandes extensiones adehesadas, cuyo papel económico fue significativo en épocas bajomedieval y moderna, en explotaciones forestales de eucalipto. Esta situación aun es evidente en la zona, aunque se encuentra en regresión ya que se está volviendo a recuperar la plantación de encina y alcornoque mediante programas agroambientales de la política agraria comunitaria.

El ganado sí gozó siempre de una importancia mayor, destacando en primer lugar el lanar, seguido del caprino y, con menor relevancia, del vacuno. El ganado porcino soporta la alimentación familiar de base, siendo la matanza una tradición asentada como lo está en todo el Andévalo. Derivado de lo anterior, en la gastronomía más tradicional destaca la “cacholá”, un guiso de cerdo, especias y patatas muy típico en la época de la matanza.

Otro sector de actividad de relativa importancia se asocia a la propia existencia del curso fluvial que ha favorecido el transporte y el comercio, contando ya la localidad a finales del siglo XV con un puesto aduanero dependiente de Sevilla. Vinculado directamente a la actividad comercial, según el catastro del marqués de la Ensenada, Sanlúcar poseía en el siglo XVIII 6 barcos



de cabotaje fluvial. En siglo XIX, la localidad poseía servicio de transporte de mercancías y pasajeros con Ayamonte y las mercancías más exportadas desde este puerto eran bellotas, lana y productos cárnicos. En el siglo XX se conoce el comercio de grandes veleros de carga desde Cádiz y Sevilla que abastecían a todo el interior del Andévalo desde Sanlúcar, fomentando una actividad paralela de posadas y arrieros. Aparte de un reconocido alto nivel de contrabando en tiempos no tan lejanos, las características más generalizadas del comercio en la zona han sido, y en parte se mantienen en determinados usos, el autoconsumo, el trueque y el bajo nivel de transacciones en moneda.

Como complemento de la economía de subsistencia, la manufactura artesanal de la cestería de caña es una actividad en retroceso centrada en el ámbito familiar, pero muy extendida en la localidad debido a la abundante materia prima existente en las orillas del río.

Con relación a los ciclos festivos, la celebración de las fiestas en honor a la Virgen de la Rábida es la principal de la localidad y la de mayor peso patrimonial. La danza, la conexión simbólica y religiosa, las calles del casco urbano, el imaginario de la frontera con la localidad vecina de Alcoutim y los discursos locales de afirmación social, son las claves más importantes de la festividad. Existen otras festividades surgidas en el siglo XX como la de El Carmen, que se celebra a mediados de agosto, o la romería de la Cruz, que tiene lugar

en la mediación de los límites municipales con la participación conjunta de habitantes de la vecina localidad de El Granada.

En época reciente, desde los años 60 y 70 del siglo XX, el incremento de servicios más próximos al ámbito local trajo consigo cierta terciarización focalizada en profesionales y la administración pública. Desde los años 80, con las políticas de desarrollo rural, se ha logrado evitar una despoblación de la zona pero se sigue manteniendo la estrategia de emigración temporal de parte de la población de Sanlúcar hacia la recogida de la fresa o a empleos de hostelería en temporada. Desde los años 90 se acometen obras fundamentales como el arreglo de las deficientes comunicaciones, la restauración patrimonial de los molinos de viento y el castillo de San Marcos, y se consolida la instalación del moderno puerto fluvial de Sanlúcar dentro de la red de puertos públicos que intenta atraer cada vez más actividades vinculadas al ocio.

Actualmente las perspectivas de iniciativas turísticas de hostelería y actividades de ocio se han asentado en la localidad. Se evidencia un proceso de patrimonialización de la frontera que ha dado lugar a su mercantilización y también a una tendencia decidida hacia la integración de la cooperación transfronteriza gracias al turismo como clave de desarrollo.



La localidad de Sanlúcar de Guadiana desde la vecina portuguesa de Alcoutim.





La localidad portuguesa de Alcoutim desde el castillo de Sanlúcar de Guadiana.

# SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

Este paisaje se desarrolla en parte en uno de los pocos municipios onubenses que carece de planeamiento urbanístico. La gestión urbanística de Sanlúcar de Guadiana se realiza a nivel provincial con el antecedente de unas Normas Subsidiarias aprobadas en 1985. Sin embargo el Puerto de la Laja que también pertenece a este paisaje se encuentra en el término municipal de El Granado, que consta de una Delimitación de Suelo Urbano del año 2006.

En el documento de delimitación de suelo urbano se definen tres áreas, una para el núcleo de El Granado, otra para Los Cuarteles de Gil y la tercera, que forma parte de este paisaje a través del río Guadiana que

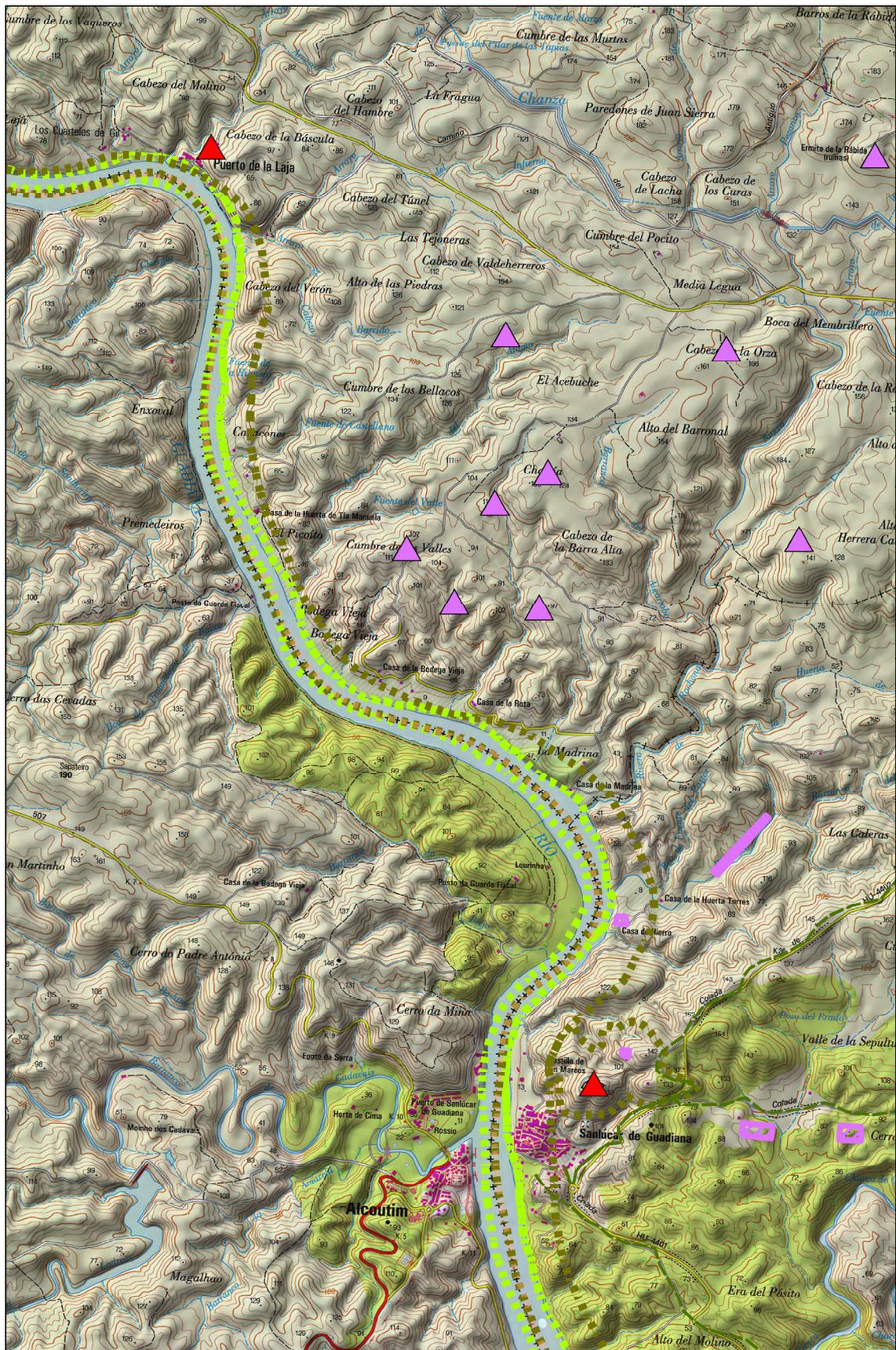
es la correspondiente a El Puerto de La Laja. En este último se traza un deslinde de zona de dominio público marítimo terrestre de forma provisional con una franja en la que se encuentra englobado el puerto en cuestión. Este sería Suelo Urbano no consolidado. Para pasar de categoría a Suelo Urbano Consolidado debe realizarse un Plan Especial de Reforma Interior (art. 5.2 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía –LOUA–) En la normativa se señalan las obligaciones de conservación de las edificaciones de los propietarios y los derechos de uso y disfrute, incluso urbanización de los bienes, pero también se señala la afección en los mismos de la ley de Costas, haciendo referencia expresa al art. 25 de la LOUA.



Diferencias de cotas en el viario de la localidad de Sanlúcar de Guadiana.

## PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Zona Especial de Protección del Río Guadiana y Ribera de Chanza.
- Zona Especial de Protección del Andévalo Occidental.
- Paraje sobresaliente del Castillo de Sanlúcar de Guadiana.
- Ribera forestal de interés ambiental de la Ribera del Guadiana.
- Castillo de San Marcos (Sanlúcar de Guadiana).
- Lugar de Interés Industrial del Puerto de la Laja (El Granado).
- Danza de la Virgen de la Rábida (Sanlúcar de Guadiana).



03-02

Sistema del Patrimonio Territorial	
<p><b>PATRIMONIO CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">---</span> Demarcaciones de Paisaje Cultural</li> <li><span style="color: red;">-</span> Red de Espacios Culturales</li> <li><span style="color: red;">■</span> Conjunto Cultural</li> <li><span style="color: red;">▲</span> Enclave</li> <li><b>Patrimonio Histórico Inmueble</b></li> <li><span style="color: red;">■</span> Catálogo General del P.H.A.</li> <li><span style="color: purple;">■</span> SIPHA / MOSAICO</li> <li><span style="color: red;">■</span> Patrimonio Mundial UNESCO</li> </ul>	<p><b>PATRIMONIO NATURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">---</span> Vías pecuarias</li> <li><span style="color: green;">-</span> Plan Especial de Protección del Medio Físico</li> <li><b>Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía</b></li> <li><span style="color: green;">■</span> Espacios naturales protegidos</li> <li><span style="color: green;">■</span> Espacios protegidos Red Natura 2000</li> <li><span style="color: blue;">■</span> Otras figuras de protección</li> </ul>

**Cartografía base**

MTN 1:25.000 con sombreado del relieve  
(Centro Nacional de Información Geográfica)

# EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

## VALORES PAISAJÍSTICOS

- Las condiciones de aislamiento han generado un paisaje en buena medida fosilizado en sus formas, escasamente poblado, denotado por las estructuras militares y restos de actividad minera y connotado de forma muy intensa por una cultura de frontera rica en leyendas, historias y relaciones locales. Especialmente este argumento hace de este paisaje, y en contraposición con la primera parte de su presentación, un lugar de intensos intercambios y testigos orales que deben ser entendidos en la escala local, pero tan ricos que es imposible comprender este territorio de forma aislada de su contraimagen portuguesa.

- Las características físicas condicionan un paisaje de baja montaña –la mayoría de las montañas, cabezos altos, no supera los 150 m– a menudo con forma de penillanura, tan propio del Andévalo Occidental, que se hace más abrupto en las cercanías del río Guadiana. La cobertura vegetal es escasa, predominando el modelo de dehesa muy abierta y amplios espacios de matorral. La repoblación forestal ha adquirido gran importancia durante los últimos decenios.

- El río Guadiana es el protagonista del paisaje, con su ancho cauce, sus aguas lentas y los taludes y pequeñas vegas que deja a su paso. Es además frontera y eje de comunicación dado que en este sector es todavía navegable; por lo que, y ya con un sentido más turístico que de otro tipo de actividades, es frecuente observar embarcaciones que lo transitan. El contrabando, sobre todo de café, ha dejado una huella importante en la percepción local del río.

- Sanlúcar de Guadiana es una localidad con un interesante caserío tradicional ubicada en un fondo de saco de comunicaciones, posee un interesante asentamiento rodeado de colinas, entre las que destaca la que está coronada por el castillo de San Marcos, y con frente al río y a su correspondiente población portuguesa de Alcoutim. Las actividades tradicionales relacionadas con el cultivo del trigo prácticamente han desaparecido, lo mismo que desapareció la fábrica de harina, y las importantes actividades de la cestería, cuyos cestos llegaron a ser objeto de trueque. Relacionado con la molienda de trigo aparecen varios molinos de viento, a veces solo los restos, en el entorno de la población. El puerto ha trocado su carácter comercial por el uso deportivo y de relación con Portugal.

- La minería ha dejado también importantes testigos en el Puerto de la Laja, con los restos de un puerto creado en el siglo XIX ligado a las extracciones de minas cercanas relacionadas con la llamada faja pirítica. En el puerto destaca por su aportación al paisaje la plataforma de descarga de mineral a los barcos.

## IMPACTOS Y AMENAZAS

- El envejecimiento de la población, su regresión y la atonía económica que no crea expectativas reales para los jóvenes son una amenaza para la conservación del paisaje. Al tener menos peso específico la población tradicional, también desaparece la forma de entender este paisaje. Durante los últimos años, al igual que en otras zonas de Andalucía, se está apreciando un asentamiento progresivo de población de distintas procedencias europeas, destacando la británica que, dado el carácter regresivo de la población local, puede alterar la forma de entender este paisaje; además de incidir en la transformación de zonas valiosas como las huertas ribereñas cercanas a Sanlúcar.

- Las tradicionales crecidas del río Guadiana han sido tradicionalmente fuente de problemas para esta zona, si bien en la actualidad, con el control del río Guadiana en sus numerosas presas, especialmente en la cercana del Chanza, han aminorado esta amenaza.

## RECOMENDACIONES

- Es fundamental registrar formas e historias de vida que mantengan el testimonio de las percepciones tradicionales de este paisaje.

- El modelo socioeconómico también requiere de planteamientos integrales que satisfagan las condiciones de bienestar y de mantenimiento del paisaje. Sin recuperación demográfica este paisaje, como otros muchos, no puede encontrar soluciones efectivas.

- Se debe mantener la observancia en el mantenimiento de las viviendas tradicionales y otros elementos de arquitectura vernácula (molinos). También se debe controlar la transformación en viviendas de turismo residencial en las huertas de Sanlúcar.

- La recuperación integral del Puerto de la Laja y la difusión de sus valores paisajísticos debe ser un objetivo prioritario.

- La repoblación forestal también tiene que adecuarse a los valores naturales y culturales de este paisaje.



“Éste [el río Ana], que nace en el territorio Laminitano [hoy el Campo de Montiel] de la España Citerior, y que tan pronto se desborda en lagunas como se estrecha en desfiladeros o se esconde del todo bajo tierra y renace gozoso varias veces, desemboca en el Océano Atlántico”

(PLINIO. *Historia Naturalis*. Libro Tercero. En ÁLVAREAZ COBELAS, Miguel *et al.*)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

ÁLVAREZ COBELAS, Miguel, Instituto de Recursos Naturales (CSIC); MONTERO GONZÁLEZ, Esperanza, Dept. Geodinámica, Fac. Geología, Univ. Complutense de Madrid; CIRUJANO BRACAMONTE, Santos, Real Jardín Botánico de Madrid (CSIC) y MORENO PÉREZ, Mirian, Real Jardín Botánico de Madrid (CSIC). *El Origen del Guadiana, Desvelado tras 2.000 años de discusiones*.

[en línea] <[http://www.humedalesibericos.com/sesiones/humedales1/web/moreinfo/sp\\_2.pdf](http://www.humedalesibericos.com/sesiones/humedales1/web/moreinfo/sp_2.pdf)>

BENDALA GALÁN, Manuel (1986-87). "Ab Ostio fluminis Anae...". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, nº 13-14, Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto, vol. II, Madrid, págs. 129-139.

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis (2004). Las fortificaciones del bajo Guadiana (siglos XIII-XV), *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a Don Juan Torres Fontes*. Alcalá la Real, págs. 81-94.

CASTAÑO MADROÑAL, Ángeles; HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia (1996). Una frontera, un espacio social cambiante: la raya de Portugal. *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, n.º 20, 1996, págs. 139-154.

CASTAÑO MADROÑAL, Ángeles (2002). *Catálogo de bienes de interés del entorno fronterizo del Bajo Guadiana: Ayamonte, Villablanca, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, El Granado: 2ª Fase Proyecto Almutamid*. Consejería de Cultura, Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 21/01/2019]. Fiestas de la Virgen de la Rábida. <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/huelva/sanlucar-de-guadiana/fiesta-de-la-virgen-de-la-rabida/resumen.do?id=195195> Cestería de la caña. <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/huelva/sanlucar-de-guadiana/cesteria-de-ca%C3%B1a/resumen.do?id=195231>.

DECRETO 45/2011, de 22 de febrero, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Industrial, el muelle-cargadero y núcleo urbano del Puerto de La Laja, el antiguo trazado del ferrocarril minero y el poblado de la Cañada del Sardón, en El Granado (Huelva). BOJA n.º 46 de 7 de marzo de 2011.

DECRETO 111/2015, de 17 de marzo, por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Guadiana y la Zona Especial de Conservación Corredor Ecológico del Río Tinto. BOJA n.º 86 de 7 de mayo de 2015.

DECRETO 2/2015, de 13 de enero, por el que se declaran las Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 Sierra del Oso (ES6110004), Sierra de Cabrera-Bédar (ES6110005), Calares de Sierra de los Filabres (ES6110013), Andévalo Occidental (ES6150010), Sierras de Abdalajís y La Encantada Sur (ES6170008), Sierras de Alcaparaín y Aguas (ES6170009). BOJA n.º 53 de 18 de marzo de 2015.

DUCLÓS BAUTISTA, Guillermo; FONDEVILLA APARICIO, Juan José (2011). *Guía de las fortificaciones abaluartadas del Bajo Guadiana: itinerario cultural transfronterizo de la Raya de Huelva. Guía de las fortificaciones abaluartadas del Bajo Guadiana*. Consejería de Cultura y Deporte, Sevilla.

FONDEVILLA, Juan José; LÓPEZ, David; RIVAS, Carlos Alberto y RASTROJO, Javier, (2007). *La Arquitectura defensiva de la Provincia de Huelva*. Consejería de Cultura, Sevilla.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (2005). Biografía de Sancho IV, en: *XVII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Cumbres Mayores (Huelva)*, Diputación Provincial, Cumbres Mayores, págs. 163-179.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier (2017). Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea. *Etnográfica*, vol. 21 (2), 2017. <http://etnografica.revues.org/4940>

MADOZ, Pascual (1849). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Volumen 13. 2ª ed. Madrid.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan Antonio (1997). Los territorios fronterizos y los ámbitos de relación: las relaciones en el sector andaluz, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 25, 1997, págs. 51-65.

NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (1986). La guerra y la presión fiscal como agentes de despoblación, *Huelva en su historia*, n.º 1, 1986, págs. 333-344.

ORDEN de 22 de marzo de 2011, por la que se resuelve inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, las actividades de interés etnológico denominadas Danzas Rituales de la provincia de Huelva. BOJA n.º 67 de 5 de abril de 2011.

PEREO SERRANO, Carmen (1992). La realidad socioeconómica de Sanlúcar de Guadiana y su incidencia en el proceso migratorio y el cambio social. *Huelva en su Historia* 4.

PÉREZ EMBID, Florentino (1975). *La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal*. Huelva.

PÉREZ MUÑOZ, Ana Belén; VILLALOBOS MEGÍA, Miguel; MOLERO DE BLAS, José Miguel; JIMÉNEZ TERRÓN, Inmaculada (2013). *Itinerarios del Bajo Guadiana. Guía Turística*. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del deporte S.A. Consejería de Turismo y Comercio. Junta de Andalucía. Málaga, 215 p.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Huelva. BOJA n.º 66 de 3 de abril de 2007.

RUIZ ACEVEDO, Juan (1998): *Las vías romanas en la provincia de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva.



“SIT. en las márg. del r. Guadiana entre riscos y barrancos muy próxima á la frontera de Portugal, cuyo r. forma la línea divisoria; el CLIMA es sano, y las enfermedades mas comunes son las tercianas. Se compone de 153 CASAS, entre ellas la del ayunt.; una escuela de instrucción primaria concurrida por 30 niños; 2 fuentes públicas en los extremos de la pobl.; igl. parr. (Maria Sma. de las Flores) servida por un cura vicario de concurso y provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Hav en la cima de un elevado cabezo un cast. con buenos pertrechos de guerra, teniendo en la actualidad un obús y 2 cañones del calibre de 10 reforzados, con un destacamento de artilleros y tropa de línea. Esta fortificación fue muy útil en la guerra de la Independencia y sirvió de abrigo á todos los hab. de la sierra y condado de Niebla.”

Pascual Madoz, 1849: T. 13: 741.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**